

6832 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1997, de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, por la que se nombran diversos Profesores de cuerpos docentes universitarios.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario, anunciado por Resolución de la Junta de Gobierno de la Universidad Rovira i Virgili de 20 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 13 de marzo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984;

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de las comisiones designadas por Resolución de 17 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 25 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de 27 de noviembre), ha resuelto nombrar Profesores de la Universidad Rovira i Virgili, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los candidatos siguientes:

Catedrático de Universidad:

Don Joan Pagès Galtés, del área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», del Departamento de Derecho.

Profesores titulares de Universidad:

Doña María del Mar Reguero de la Poza, del área de conocimiento de «Química Física», del Departamento de Química Física e Inorgánica.

Don Juan Carlos Ronda Bargalló, del área de conocimiento de «Química Orgánica», del Departamento de Química Analítica y Química Orgánica.

Profesores titulares de Escuela Universitaria:

Don Rafael Orlando Ramírez Inostroza, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», del Departamento de Ingeniería Informática.

Doña María Dolors Burjalés Martí, del área de conocimiento de «Enfermería», del Departamento de Enfermería.

Don Julián Moila Rudiez, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Gestión de Empresas y Economía.

Tarragona, 3 de marzo de 1997.—El Rector, Joan Martí i Castell.

6833 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José Francisco Llosa Espuny en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores».*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 15 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-496) en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», Departamento de Arquitectura de Computadores, a don José Francisco Llosa Espuny, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 11 de marzo de 1997.—El Rector, Jaume Pagés i Fita.

6834 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Ana María Cadenato Matía en el área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 15 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesora titular de Universidad (TU-498) en el área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», Departamento de Máquinas y Motores Térmicos, a doña Ana María Cadenato Matía, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 11 de marzo de 1997.—El Rector, Jaume Pagés i Fita.

6835 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Fermín Sánchez Carracedo en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores».*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 15 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-497) en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», Departamento de Arquitectura de Computadores, a don Fermín Sánchez Carracedo, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 11 de marzo de 1997.—El Rector, Jaume Pagés i Fita.

6836 *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 1997, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Félix César Gutiérrez Viñayo Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Filología Francesa».*

Vista la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta universidad de fecha 28 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Félix César Gutiérrez Viñayo Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Filología Francesa», adscrita al Departamento de Filología Moderna, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 13 de marzo de 1997.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.